



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

613-19

Salta, **23 OCT 2019**
Expediente Nº 12203/2019

VISTO: La solicitud presentada por la Srta. Adriana Esmeralda Rodriguez Muñoz, Pasaporte Nº G21480915, alumna regular de la Carrera de Licenciatura En Nutrición de la Universidad de Guadalajara (México), mediante la cual solicita cursar como alumno extraordinario las asignaturas “Alimentos”, “Nutrición y Desarrollo Social”, “Fundamentos de la Práctica Educativa”, “Comunicación en Nutrición” y “Seminario III” de la Carrera de Nutrición (Plan 2014) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 12 de las presentes actuaciones obra informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que a fojas 12vta, 13 y 13vta. los docente responsables de las cátedras emiten informe sobre el cursado de las asignaturas durante el primer cuatrimestre del presente Período Lectivo.

Que de acuerdo a lo establecido por Res. CD Nº 519/09 – Reglamento de Alumnos de la Facultad- , la alumna cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 16/19 del 15/10/2019)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por autorizado el cursado como Alumna Extraordinaria a la Srta. Adriana Esmeralda Rodriguez Muñoz, Pasaporte Nº G21480915, las asignaturas “Alimentos”, “Nutrición y Desarrollo Social” y “Fundamentos de la Práctica Educativa”, de la Carrera de Nutrición (Plan 2014) de esta Facultad, en el Período Lectivo 2019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, al interesado, docente responsable de la asignatura y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa